



AYUNTAMIENTO
DE LA BUENA Y LEAL VILLA DE
ABLITAS

C.I.F. P - 31/00600 - J
C/. Mayor, 78
Telf. 948 81 32 12
Fax. 948 81 30 11
31523 ABLITAS (Navarra)

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL
PROCECIMIENTO TRAMITADO PARA LA "CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO
DE EDUCACIÓN INFANTIL DE ABLITAS "

En Ablitas, siendo las 14.00 horas del día 29 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de sobres que contienen la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas en el procedimiento tramitado para la contratación del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil de Ablitas.

La Mesa designada queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Cecilio Antón Ruiz.

Vocales: D^a Maribel Gonzalo Romano.

D. Emilio Royo Pérez, en ausencia de Sheila Enériz Tato.

Interventora: Esther Jiménez Pellejero

Secretaria: D^a. Sonia Mateo Ortega

Se informa que se ha subsanado toda la documentación requerida a las empresas licitadoras.

Asisten a la apertura don Felix Sanabria en representación de la empresa RICALDI SARASOLAGEIN S.L. y Cecilia López en representación de AMAYA HERNANDEZ AGUADO, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SONIA ORNAD.

En primer lugar se comunica a los asistentes el resultado del informe de los asesores técnicos doña Mar Mateo Sainz y doña Cielo Astiz Lacunza, quedando como sigue:

PROPUESTA RICARDI SARASOLA GEIN S.L.:

1. Proyecto de Gestión educativa: 22.6 puntos (30 puntos máximo)
2. Proyecto de Gestión económico-administrativa: 10,5 puntos (15 puntos máximo)
3. Mejoras en la realización de la prestación: 3 puntos (5 puntos máximo)

Puntuación Total: 36.1 puntos (50 puntos máximo)

- AMAYA HERNANDEZ AGUADO, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SONIA ORNAD.

1. Proyecto de Gestión educativa: 21.85 puntos (30 puntos máximo)
2. Proyecto de Gestión económico-administrativa: 10 puntos (15 puntos máximo)
3. Mejoras en la realización de la prestación: 2.5 puntos (5 puntos máximo)

Sonia Mateo Ortega (1 de 3)
Secretaria
Fecha Firma: 30/04/2019
HASH: 132a4909925d6d194ed6321f96c199



Cecilio Antón Ruiz (2 de 3)
Alcalde
Fecha Firma: 02/05/2019
HASH: 46b11257f6190cc273a8d121e54454f5



María Esther Jiménez Pellejero (3 de 3)
Interventora
Fecha Firma: 02/05/2019
HASH: eaaac675346d18502cc6874db111fe4



Cód. Validación: 4TJSGW7452GS29374JH7KGK7M | Verificación: <http://ablitas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Puntuación Total: 34.35 puntos (50 puntos máximo)

- BEATRIZ VILAFRANCA GÓMEZ, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NATALIA MARTIN Y PILAR ROMEO.

1. Proyecto de Gestión educativa: 18.3 puntos (30 puntos máximo)
2. Proyecto de Gestión económico-administrativa: 9.75 puntos (15 puntos máximo)
3. Mejoras en la realización de la prestación: 3 puntos (5 puntos máximo)

Puntuación Total: 31.05 puntos (50 puntos máximo)

Conforme a lo dispuesto en el pliego, la Mesa se reúne en acto público para proceder a la apertura del Sobre nº 3 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas ", que queda como sigue:

RICARDI SARASOLA GEIN S.L.:

Precio: 120.595,71 €, por lo que se le asignan puntos 40 puntos.

Compromiso igualdad de género: 10 puntos.

Resultando una puntuación total de 86,10 puntos.

AMAYA HERNANDEZ AGUADO, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SONIA ORNAD:

Precio: 120.595,71 €, por lo que se le asignan puntos 40 puntos.

Compromiso igualdad de género: 10 puntos.

Resultando una puntuación total de 84,35 puntos.

BEATRIZ VILAFRANCA GÓMEZ, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NATALIA MARTIN Y PILAR ROMEO:

Precio: 120.595,71 €, por lo que se le asignan puntos 40 puntos.

Compromiso igualdad de género: 10 puntos.

Resultando una puntuación total de 81,05 puntos.

Los miembros de la Mesa proceden a elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de Educación Infantil en el primer ciclo de Educación Infantil del Ayuntamiento de Ablitas, a Ricardi Sarasola Gein S.L. por un importe de 120.595,71 € y con un compromiso de 24 horas de para el curso 2019-2020, renovable expresamente hasta un máximo de diez años.

Finalizado el acto a las 14:10 horas del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, se levanta la presente acta, que es firmada por los miembros de la Mesa y por mí la Secretaria que doy fe.

